

ACTA 04/11 DE LA ASAMBLEA DE PINTO

2 de julio de 2011

Se reúne la Asamblea de Pinto a las 12:00 horas del día 4 de julio de 2011.

ACTAS ASAMBLEA DE PINTO

Parque El Egido, 2 de julio de 2011, 11:30 hs.

1. Información sobre el funcionamiento de la Asamblea de Pinto y orden del día.

- Comienza la reunión cuando el moderador informa del orden a seguir en esta Asamblea:
 - En primer lugar la exposición de los grupos de trabajo,
 - Después se pasará a las propuestas abiertas.
- Se hace un recordatorio de los gestos.
- Se pasan a enumerar los puntos acordados en la Asamblea Popular del Sur:
 - Organizar y colaborar con la recepción de las marchas que han salido desde Andalucía y Extremadura, que llegan a Madrid el 23 de julio.
 - Necesidad de voluntariado en el punto de información de Sol.
 - Colaboración con barco de ayuda humanitaria a Gaza, cosa que primero ha de ser consensuada en nuestra Asamblea.

2. Presentación de las líneas de trabajo de los grupos:

- **EMPLEO:**

Se informa de la necesidad de voluntarios para este y todos los demás grupos. A mitad de la Asamblea se incorpora un miembro del grupo y nos informa de las líneas de trabajo:

- Propuestas de carácter general.
 - Transformación de las oficinas de empleo para agilizar la búsqueda de trabajo, ya que el actual sistema desincentiva a los empresarios a utilizarlas como medio de búsqueda de trabajadores, y sin embargo se recurre a oficinas de trabajo temporal.

-También se propone un cambio con respecto a los cursos de formación: que sean las empresas las que los realicen, con vistas a dar empleo a los que asisten a ellos.

o Línea local

- Propuesta de cubrir las vacantes de ASERPINTO por concurso público, ya que es una empresa financiada con dinero público.

- Actualizar el directorio de las empresas de Pinto que hay en la concejalía de empleo para que la búsqueda de empleo sea más efectiva.

Nos informa de que se reúnen los lunes a las 20:00 horas en el Egido.

• **COMUNICACIÓN:**

- o Se está trabajando en la creación de un boletín informativo que complemente y lleve a papel la información importante del blog. Se solicita ayuda con el material para su realización (papel, impresión de copias, etc.)

• **MEDIO AMBIENTE:**

Desde el grupo se cree firmemente en la necesidad de proteger el medio, tanto urbano como rural. Para ello, lanzan las siguientes propuestas:

- o Plan de movilidad ciclista: Reunión con sus creadores y trabajo sobre la posibilidad de retomar el plan. Objetivo: que la bici sea un medio de real de transporte urbano en Pinto.
- o Paralización de planes de urbanismo: En contra de la financiación municipal basada en la venta de suelo de forma especulativa. Se pone como ejemplo el espacio del motor o Punctum Milenio, un proyecto con campo de golf y centro acuático. Se cree que se deben abandonar estos proyectos por el gran impacto medioambiental que producen, por la creación de un modelo de consumo insostenible y por la venta de suelo público para beneficio de unos pocos. Por todo ello, se ha pedido la revisión del planteamiento y el estudio de las necesidades reales de los vecinos para crear un desarrollo urbanístico sostenible.
- o Recuperación de ordenanzas paradas en Agenda 21:
 - Como fundamentales: paralización de la colocación de antenas móviles, sobre lo que hubo una moratoria, pero que no se ha cumplido; el uso del agua; gestión de residuos; propuestas de revalorización de caminos vecinales existentes y la creación de algunos nuevos; y la reducción del gasto energético.

Nos informan que el grupo se reúne en el Egido los martes a las 20:30 hs.

Intervenciones de la asamblea:

- Un miembro del partido político MIA, informa que el concejal de Medio Ambiente tiene la intención de reabrir la Agenda 21 en el mes de septiembre, y además elaborar un mapa de ruidos para elaborar una ordenanza.

El moderador recuerda a los miembros de la Asamblea que todos venimos a título personal y no en representación de ningún partido político y así es como deberíamos hablar.

- **EDUCACION Y CULTURA:**

- Recogida de firmas contra el gasto público que supone la visita del Papa: Se recuerda que se entregarán el lunes 4 de julio y que todavía se puede firmar, se pasa hoja de firmas por la Asamblea.
- Petición al Ayuntamiento de presupuestos del gasto que supondrá a Pinto la visita del Papa: Se hará una petición por registro, interesa saber qué centros públicos (colegios, polideportivo, etc.) se van a ceder para acoger a los peregrinos, con el gasto público (agua, luz, personal) que eso supone.
- Consejos Sectoriales: Se intentará participar en los de Educación y Cultura, ya que suponen la utilización de una herramienta de participación ciudadana y es un órgano de debate, aunque no es vinculante.
- Propuesta de creación de un Banco de Tiempo.

Se recuerda que el Grupo engloba Educación y Cultura y que las reuniones son los lunes de la semana que hay asamblea, en el Egido a las 20:00 hs.

Intervenciones de la asamblea:

- Se sugiere la posibilidad de que las Fiestas patronales sean cogestionadas, que las Asociaciones de Pinto sean las que participen en la organización.
- Se apunta la necesidad de estudio de los decretos de financiación de Escuelas Infantiles, ya que se están produciendo grandes recortes.
- Protesta por la subida de cuotas a las familias en las Escuelas: pago de todas las necesidades que deberían asumirse por parte del Estado/Comunidad/Ayuntamiento, según corresponda.

- **ECONOMÍA:**

- Papel de los bancos en el sistema actual:

Comienzan su intervención con una explicación a la asamblea:

- Los bancos, ante la crisis, no dan crédito; el Estado inyecta dinero, en teoría para prestar a los ciudadanos a través de los bancos; sigue sin haber

préstamos; el Estado está cada vez más endeudado, porque las familias siguen sin dinero y por lo tanto no hay consumo, por lo que baja la recaudación de impuestos como el IVA; entonces se produce una rebaja de la deuda a través de recortes en gastos sociales, como la sanidad o la educación.

-Además los bancos evitan pagar impuestos, estableciendo sucursales en paraísos fiscales.

-Por último, financiación por parte de los bancos de empresas armamentísticas, excepto la banca ética. Ahora mayor control sobre las armas fabricadas, pero hasta hace poco, financiación de bombas racimo, minas antipersona, etc.

o Orden del día del pleno del Ayuntamiento:

- El compromiso de los partidos políticos de cumplir con los objetivos de austeridad (control de gastos, control de los recursos municipales, etc.) contrasta con los sueldos municipales (en € brutos anuales):

Alcaldesa: 68.315,06.

Teniente de alcalde y Portavoces de los grupos municipales de la oposición: **44.776,56.**

Concejales con dedicación exclusiva: **40.869,43**

-Comisiones de 10 miembros

-Establecimiento de una dotación económica de 200 euros por concejal.

-Cargos de confianza

Intervenciones de la asamblea:

- Se comenta la necesidad de partidos políticos participativos y colaboradores con la Asamblea, para que tengamos información desde dentro.

• **POLÍTICA:**

Desde el grupo están estudiando que se cumpla el programa electoral.

• **ACCIÓN:**

Nos recuerdan la necesidad de colaboración para las acciones propuestas, ya que éstas pierden fuerza si no están apoyadas por los ciudadanos.

Las propuestas son:

- Asamblea extraordinaria: el último jueves de julio (día 28, a las 19:00hs.), coincidiendo con el pleno del Ayuntamiento, para protestar por el hecho de que se realicen por las mañanas, y no por las tardes, para que todos los vecinos de Pinto pudieran acudir a ellos. **CONSENSUADA**.
- Bloqueo de una oficina bancaria de Pinto: ingreso de 1 céntimo a la cuenta de una ONG, al menos 25 personas, y 10 fuera repartiendo información sobre la actuación de los bancos en el sistema (desalojos, financiación de armamento, etc.) **CONSENSUADA**.

- **LEGAL**

- Se informa que el 7 de julio se presentarán en el Ayuntamiento las hojas de firmas la apertura de las fuentes de Pinto y el uso de bolsas de basura compostables.
- Participación en plenos municipales: Nos informan de la posibilidad de participar de dos formas:
 - A través de Preguntas y dudas (hay que presentarlas 48 horas antes del pleno, y nadie nos asegura que se traten)
 - Discutir propuestas con un partido y que sea éste el que las lleve al pleno, de esta forma se han de tratar y no hay que avisar de lo que se va a proponer.

Intervenciones de la asamblea:

- Intervención a favor de colaboración con partido político: El reglamento de participación ciudadana no permite llevar puntos al orden del día, sólo se puede hacer a través de los partidos políticos, siempre que éstos no los asuman como suyos. El grupo de legal cree que es una vía que nos puede ser útil, y que hay que pensarlo y no descartarlo directamente.
- En contra: Puede confundir, ya que el movimiento no quiere formar parte del sistema político, por lo que no podemos participar en los plenos a través de un partido. Recordatorio de que el movimiento se considera apartidista, no apolítico.
- Se sugiere otra vía a través de la participación en los Consejos Sectoriales, donde se trabajan propuestas junto a los partidos políticos y luego se llevan al pleno.
- Se reformula la propuesta por parte del moderador: dejar para la siguiente asamblea, estudiar otras posibilidades de participación, y mientras tanto, no participar de forma conjunta con ningún partido político. **CONSENSUADA**.
- Vivienda: El grupo de legal nos informa que está coordinado con plataforma de afectados por las hipotecas, con acciones como el intento de parar un desahucio en Pueblo Nuevo el 6 de julio a las 7 de la mañana. Oferta de asesoramiento desde el grupo de legal a cualquier afectado en Pinto por desalojo.

3. Propuestas consensuadas en la Asamblea.

-Asamblea extraordinaria: el último jueves de julio (día 28, a las 19:00hs.), coincidiendo con el pleno del Ayuntamiento, para protestar por el hecho de que se realicen por las mañanas, y no por las tardes, para que todos los vecinos de Pinto pudieran acudir a ellos.

-Bloqueo de una oficina bancaria de Pinto: ingreso de 1 céntimo a la cuenta de una ONG, al menos 25 personas, y 10 fuera repartiendo información sobre la actuación de los bancos en el sistema (desalojos, financiación de armamento, etc.)

-Tratar en la siguiente Asamblea el estudio de las formas de participación en los plenos del Ayuntamiento.

4. Ruegos y preguntas

- Se insta a los miembros de la Asamblea a tener un comportamiento de respeto al espacio público: no dejar basura ni cigarrillos en el suelo.
- Se propone hacer llegar un escrito para que en las fiestas de Pinto el pregonero sea alguien de la localidad, destacado en cualquier campo, y no se destine gran parte del presupuesto municipal a pagar a alguien famoso.
 - Se interviene pidiendo propuesta concreta, necesidad de llevarlo todo muy atado.
- Propuesta de solicitar la retransmisión de los plenos del Ayuntamiento por Internet en vivo, ya que técnicamente no es muy difícil.
- Recordatorio de que necesitamos sumar apoyos, propuesta de que cada uno traigamos a alguien para las siguientes asambleas. Si no participamos, toman por nosotros las decisiones (tal como pasa si no vamos a votar, salen elegidos los que deciden por nosotros)
- Se solicita permiso para dejar unas hojas de firmas en defensa de la profesionalidad de los que realizan tatuajes y piercings, ya que se está intentando poner límites a la profesión.
- Se informa de una errata en el documento que ha pasado el grupo de Economía sobre los sueldos municipales: donde dice aprobado por unanimidad, es por mayoría.
- Nos informan que el Centro público de acceso a Internet permanece cerrado los sábados. Sugerencias en el Centro Infanta Cristina para que se abra en

sábados y ahora en verano también por las tardes. Se necesita gente que haga estas sugerencias en el centro.

- Se nos informa de las condiciones lamentables de las instalaciones de la piscina cubierta de Pinto.
- Se presenta una sugerencia de línea de trabajo para legal: ¿Qué hay que hacer para cambiar el reglamento del Ayuntamiento?
 - El moderador recuerda que hay un estudio de competencias que se está realizando, para saber a qué organismo hay que dirigirse según el caso (Estado, Comunidad, Ayuntamiento).
 - Legal responde que el reglamento de participación ciudadana hay que cambiarlo, por ello recuerdan la posibilidad de participar a través de un partido político en los plenos, para que se tenga que tratar el tema obligatoriamente. Están estudiando como hacerlo. Piden que la gente se piense muy bien la posibilidad de trabajar con un partido.
- Se recuerda que la participación puede ser desde Internet (Facebook, Foro, etc.)
- Se recuerda que las Actas de otras asambleas se pueden consultar en el blog y también físicamente en mesa de información en las asambleas.
- Se insiste en la necesidad de participación y de voluntarios para las acciones, en concreto para la acción de la oficina bancaria.

Próxima asamblea: 16 de julio de 2011, a las 11:30 horas.

Sin más que tratar, se da por finalizada la tercera Asamblea de Pinto a las 13:30 horas.